

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*ANUNCIO de 16 de noviembre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don José Romero Navarro.  
Expediente: CO-153/2009-PA.  
Infracciones: Graves, art. 39.b) y 39.t), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Fecha: 9.10.2009.  
Acto notificado: Propuesta resolución.  
Sanción: Multa de 601 euros.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 16 de noviembre de 2009.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

*ANUNCIO de 16 de noviembre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Lucas Navarro Vázquez.  
Expediente: CO-156/2009-PA.  
Infracciones: Graves, art. 39.b) y 39.t), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Fecha: 9.10.2009.  
Acto notificado: Propuesta resolución.  
Sanción: Multa de 601 euros.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 16 de noviembre de 2009.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2009, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, sobre la notificación del informe de control financiero de subvenciones a Colegio Internacional Bedes, S.L.L.*

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al informe de control financiero de la ayuda al fomento del

empleo asociado, en relación con nuevas contrataciones y/o transformaciones de carácter estable, otorgada por la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga, correspondiente al Plan de Control de Subvenciones 2007, expediente número MS 273/07, en el domicilio señalado de Calle Esparragal, núm. 69, Belair, Estepona (Málaga) (C.P. 29680), a Colegio Internacional Bedes, S.L.L., se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado informe se encuentra a disposición del interesado en la Intervención General de la Junta de Andalucía, situada en la calle Albareda, núms. 18-20, de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Estepona, para su conocimiento y notificación del contenido íntegro del citado informe.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos, computándose a partir de entonces el plazo para la interposición de los recursos que procedan.

Sevilla, 20 de noviembre de 2009.- El Interventor General, Manuel Gómez Martínez.

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2009, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, sobre la notificación de la carta visita de control de subvenciones que se cita.*

Habiendo resultado infructuosa la notificación de la carta visita de control de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, y empresas cualificadas como I+E, otorgada por la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada, correspondiente al Plan de Control de Subvenciones 2009, expediente número MS 293/09, en el domicilio señalado de Cortijo de Lopera, Calle Lope de Vega, núm. 10, de Cortes y Graena (Granada) (C.P. 18517), a Aislamientos y Proyectos Fijur, S.L.L., se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro de la mencionada carta visita se encuentra a disposición del interesado en la Intervención General de la Junta de Andalucía, situada en la calle Albareda, núms. 18-20, de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Cortes y Graena, para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la carta visita de control.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos, computándose a partir de entonces el plazo para la interposición de los recursos que procedan.

Sevilla, 20 de noviembre de 2009.- El Interventor General, Manuel Gómez Martínez.